

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES

**DATOS GENERALES**

RUC:	1768155310001
INSTITUCIÓN:	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECTOR:	AMBIENTE
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	CANTONAL
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	LA CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN:	AV. MARISCAL SUCRE Número: S/N Intersección: AV. MARIANA DE JESUS
EMAIL:	<a href="mailto:emaseo@emaseo.gob.ec">emaseo@emaseo.gob.ec</a>
TELÉFONO:	02 3310 159
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="http://www.emaseo.gob.ec">www.emaseo.gob.ec</a>

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	FRANCISCO JAVIER POVEDA ALMEIDA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	GERENTE GENERAL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	<a href="mailto:fpoveda@emaseo.gob.ec">fpoveda@emaseo.gob.ec</a>

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	CARLOS JULIO MARIN RUSSO
CARGO DEL RESPONSABLE:	COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28/12/2022

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	AUGUSTO FERNANDO TORRES GALLEGOS
CARGO DEL RESPONSABLE:	ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
FECHA DE DESIGNACIÓN:	28/12/2022

**DATOS DEL INFORME**  
**PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2022
FECHA DE FIN:	31/12/2022

**COMPETENCIAS Y FUNCIONES**

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCIÓN OBJETIVO
EXCLUSIVA	PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY

Fuente: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles

Fuente: Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 - 2033

**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	EXCLUSIVA	PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY	1	PORCENTAJE DE CAPACIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DMQ.	INCREMENTAR AL 97,5% LA RECOLECCIÓN EN RELACIÓN A LA GENERACIÓN ESTIMADA DE RESIDUOS A RECOGER EN EL DMQ	97,50%	96,37%	<p>* En relación a esta meta, se debe indicar que en el año 2022 se recolectaron 700.657,31 toneladas de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios RSU, mediante los servicios de aseo que brinda EMASEO EP. Para el mismo periodo, se proyectó recolectar 727.280,30 toneladas en base a la generación estimada de RSU en el DMQ, alcanzado una ejecución del 96,3% y cumplimiento del 98,8% con respecto a la meta del 97,5%.</p> <p>Cabe indicar que se mantiene la tendencia histórica de la capacidad de recolección de residuos sólidos en el DMQ que corresponde al 96,5%. Asimismo, se debe considerar que este indicador se ve afectado por diferentes variables, tales como: crecimiento poblacional, procesos de migración, dinámica social y económica de los habitantes de la ciudad.</p> <p>Por otra parte, en el año 2022, se recolectó un total de 713.081,43 toneladas de residuos sólidos, de las cuales 700.657,31 toneladas</p>	Siendo EMASEO EP, la empresa responsable de la recolección de residuos sólidos urbanos en el DMQ, la meta alcanzada en el año 2022 corresponde a 700.657,31 toneladas recolectadas de residuos domiciliarios, lo cual aporta directamente al cumplimiento del Objetivo Estratégico 2, en lo que se refiere a la primera etapa de la gestión de residuos que corresponde a la recolección.

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

<p>OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY</p>	<p>2</p>	<p>NUMERO DE TONELADAS DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA EN RUTAS DEFINIDAS</p>	<p>INCREMENTAR 2.134 TONELADAS DE RESIDUOS RECICLABLES RECUPERADAS EN RUTAS DE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA</p>	<p>2.134,00</p>	<p>2.159,15</p>	<p>* En relación a esta meta es importante señalar que, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022, el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP, mediante Resolución Nro. 060-DIR-EMASEO-EP/2022/12/22, aprobó el ajuste de las metas del indicador "Toneladas de residuos de recolección diferenciada en rutas definidas", correspondiente a los años 2022 y 2023. Respecto al año 2022 pasaron de 4.000 toneladas a 2.134 toneladas.</p>	<p>EMASEO EP implementó el servicio de recolección diferenciada conjuntamente con EMGIRS EP, aportando directamente al cumplimiento del Objetivo Estratégico 2, en lo que se refiere a las etapas de recolección diferenciada y aprovechamiento, con un enfoque de corresponsabilidad ciudadana e inclusión social de recicladores de base. La meta alcanzada en el año 2022 corresponde a 2.159,15 toneladas de residuos reciclables recuperados.</p>
<p>OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY</p>	<p>3</p>	<p>PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA</p>	<p>INCREMENTAR AL MENOS AL 88% LA OPERATIVIDAD DE LA MAQUINARIA</p>	<p>88,00%</p>	<p>69.9%</p>	<p>Con respecto a la operatividad de la maquinaria en el año 2022 se alcanzó el 69,90%, que se traduce en un cumplimiento del 79,43% con respecto a la meta (88%). En este cálculo se consideró que en promedio se mantuvo 144 unidades operativas, de un total 206 unidades, de acuerdo con el siguiente detalle: o 144 unidades operativas: 98 unidades, flota que se realiza mantenimiento en talleres de EMASEO EP; y 46 unidades, flota bajo Contrato de Emergencia No.</p>	<p>La operatividad de la flota muestra el porcentaje total de vehículos que se encuentran en operación, para brindar la prestación de los servicios de aseo. En este sentido la meta alcanzada corresponde al 69,90% de operatividad reportada en el año 2022 de la flota de EMASEO EP.</p>
<p>OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY</p>	<p>4</p>	<p>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>EJECUTAR EL 100% DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - EMASEO</p>	<p>100,00%</p>	<p>55,37%</p>	<p>A diciembre de 2022, los gastos relacionados con la provisión de bienes y servicios administrativos, presentan un devengamiento acumulado del 66,17%. Se devengaron USD 6.604.300,72 de los USD 9.980.460,02 codificados al 31 de diciembre 2022.  Se tiene este resultado principalmente a: i) se mantiene pendiente el "Pago anticipo a la TGIRs" debido a que la Empresa Eléctrica no ha generado los documentos correspondientes; ii) aún</p>	<p>Oferta de servicios municipales eficientes a través de una infraestructura física y con servicios adecuados.</p>

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

<p>QE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles</p>	<p>EXCLUSIVA</p>	<p>PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY</p>	<p>5</p>	<p>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p>	<p>EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO - EMASEO</p>	<p>100,00%</p>	<p>87,07%</p>	<p>Al mes de diciembre 2022, el Pago de Nómina del Personal Administrativo registró un devengamiento acumulado del 98,60%. Se devengaron USD 4.810.327,44 de los USD 4.878.198,73 codificados al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Este cumplimiento se debe a menores niveles de ejecución mensual en el pago de la nómina del personal administrativo principalmente por rubros tales como: Horas Extraordinarias y Suplementarias, Aporte Patronal, Fondos de Reserva, Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones, entre otros. Si bien la erogación fue menor a lo</p>	<p>Oferta de servicios municipales eficientes a través del personal administrativo y técnico calificado.</p>
---	------------------	--	----------	--	---	----------------	---------------	--	--

Fuente: Secretaría General de Planificación, Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0406-O / Sistema Mi Ciudad

**PLAN DE DESARROLLO:**

**PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)**

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---	----------------------	------------------------------------

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 3: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE TERRITORIAL</p>	<p align="center">GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</p>	<p align="center">93,15%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 10.169 predios urbanos y rurales intervenidos por actualización y/o mantenimiento del catastro inmobiliario del MDMQ.</li> <li>* 48.880 trámites atendidos y que fueron ingresados por la ciudadanía en las áreas de catastro de las administraciones zonales; área de formación y actualización catastral de la DMC; y accidentes geográficos y nivel natural del terreno.</li> <li>* 3.330 has actualizadas de áreas urbanas y rurales de expansión urbana con orto fotografías y modelos digitales del terreno</li> <li>* 10.005 personas sensibilizadas en consumo responsable del agua en el DMQ.</li> <li>* 11.116 hectáreas protegidas en zonas de interés hídrico</li> <li>* 87.8 km de nuevas redes de agua potable en ciudad (área urbana) y en parroquias (área rural), que beneficiará a 285.910 habitantes del DMQ.</li> <li>* 60 viviendas de interés social con mantenimiento y reparación</li> <li>* 2.159,15 nuevas toneladas de residuos reciclables recuperadas en rutas de recolección diferenciada</li> <li>* 96,37% de recolección en relación a la generación estimada de residuos a recoger en el DMQ</li> <li>* 734.849 metros cúbicos de escombros dispuestos en escombreras del municipio del distrito metropolitano de quito al 2022</li> <li>* 80.000 toneladas reducidas de co2 en el DMQ</li> <li>* 4 quebradas recuperadas de las priorizadas en el DMQ</li> <li>* 200 ha de cobertura vegetal activa (con especies nativas) y pasiva recuperadas, en sitios estratégicos del DMQ</li> <li>* 267.941,5 m2 en las intervenciones de vías con señalización vial vertical y horizontal en el DMQ</li> <li>* 20 nuevas intersecciones semaforizadas en el DMQ implementadas.</li> <li>* 64 mingas y mega mingas realizadas en el DMQ</li> <li>* 2662,11 km de vías mantenidas o rehabilitadas</li> <li>* 8.054 calles intervenidas con obras de mantenimiento y rehabilitación vial en el DMQ</li> <li>* 77,14 km de vías repavimentadas o pavimentadas</li> <li>* 9,68 kilómetros en vías de acceso a barrios intervenidos</li> <li>* 3.958,71 hectáreas de parques, parterres de espacios verdes en el DMQ intervenidos</li> <li>* 170.566.504 de pasajeros pago viaje en el sistema integrado de transporte municipal transportados</li> <li>* 99,78% alcanzado en avance físico de la construcción de la primera línea del metro de quito</li> </ul>
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD</p>	<p align="center">FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p align="center">71,22%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 90,14% de pago de amortización de la deuda interna y externa de la municipalidad ejecutado.</li> <li>* 80% del Índice de satisfacción en la prestación de servicios registrales alcanzado.</li> <li>* 98% de la operatividad del observatorio metropolitano de seguridad ciudadana mantenida.</li> <li>* 204.299 visitas mensuales a la página web <a href="http://www.quito.gov.ec">www.quito.gov.ec</a> alcanzadas.</li> <li>* 463.331 visitas mensuales a la página de noticias <a href="http://www.quitoinforma.gov.ec">www.quitoinforma.gov.ec</a> alcanzados.</li> <li>* 216 procesos de contratación pública analizados.</li> <li>* 17 trámites con interoperabilidad y/o automatizados de los 68 trámites priorizados en el proyecto alcanzados.</li> <li>* 49 casas somos operando en el distrito metropolitano de quito, bajo el modelo de gestión implementado.</li> <li>* 33 parroquias rurales y comunas del DMQ con un modelo de gestión articulado con acciones que potencia el desarrollo rural con identidad territorial.</li> <li>* 41.473 personas participando en actividades del sistema metropolitano de participación ciudadana.</li> <li>* 239.261 personas beneficiadas con los servicios prestados en el proyecto somos quito.</li> </ul>

Fuente: Secretaría General de Planificación, Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0464-O

**PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:**

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUÉ NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
--	---	------------------------------

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	98,84%	Cabe indicar que, aunque la capacidad de recolección de residuos sólidos en el Distrito Metropolitano de Quito por parte de EMASEO EP, se sitúa en niveles muy aceptables, existe un pequeño margen de demanda insatisfecha de los servicios de aseo, debido principalmente a la dinámica de crecimiento de la población del DMQ; así como el difícil acceso vial en ciertos sitios por la compleja topografía de la ciudad.
---	--------	--

Fuente: Secretaría General de Planificación, Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2023-0464-O

**INFORMACIÓN FINANCIERA(LOCPCCS Art.10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS Art. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)**

BALANCE GENERAL				
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
\$ 40.189.790,62	\$ 36.328.658,09	\$ 3.861.132,53	<a href="#">ESTADOS FINANCIEROS</a>	

Fuente: Dirección Financiera, Balances Financieros aprobados

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 14.858.658,75	\$ 11.414.628,16	<a href="#">LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2022</a>
PROGRAMA	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	\$ 60.722.137,05	\$ 49.849.650,00	
	TOTAL	\$ 75.580.795,80	\$ 61.264.278,16	

Fuente: Dirección Financiera, Memorando Nro. EMASEO-DFN-2023-0063-M

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 75.580.795,80	\$ 69.250.334,67	\$ 59.999.876,90	\$ 6.330.461,13	\$ 1.264.401,26	81,06%

Fuente: Dirección Financiera, Memorando Nro. EMASEO-DFN-2023-0063-M

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):**

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	<a href="#">CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y TRIBUTARIAS</a>

Fuente: Dirección de Talento Humano, Memorando Nro.EMASEO-DTH-2023-0126-M / Dirección Financiera, Memorando Nro. EMASEO-DFN-2023-0063-M

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	La Constitución de la República establece en el Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.  Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas	Forman parte del personal de EMASEO EP: afro ecuatorianos (1 persona), indígenas (2 personas), montubios (1 persona) y mestizos (325 personas). -En la EMASEO EP se están realizado convenios de pasantías todos los años con estudiantes de carreras de tercer nivel sin distinción de raza, etnia, nacionalidad o que pertenezcan a cualquier comunidad o pueblo o nacionalidad indígena del Estado Ecuatoriano. -En el Reglamento interno de trabajo de la empresa, se tiene como una de las prohibiciones para los servidores y obreros el discriminar a sus compañeros de trabajo, autoridades o cualquier colaborador de la empresa.	El Reglamento interno de trabajo de la EMASEO EP señala: *Art. 40.- De los derechos de los servidores de la Empresa. - Son derechos de los servidores de la Empresa a más de los establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley y demás normativa, los siguientes:  (...)No ser discriminada o discriminado, ni sufrir menoscabo ni anulación del reconocimiento o goce en el ejercicio de sus derechos, ya sea por motivos de discapacidad física, psíquica o sensorial, género, edad, raza, condición
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Constitución de la República: Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Art. 47.- <u>Políticas de Igualdad.</u> En el ejercicio de la planificación	EMASEO EP mantiene personas vinculadas en los siguientes rangos de edad: De 19 a 29 años: 103 personas De 30 a 39 años de edad: 142 personas De 40 a 49 años de edad: 63 personas De 50 a 59 años de edad: 17 personas De 64 a 67 años de edad: 3 personas -En el año 2022 se realizó un plan de jubilación para los obreros de la empresa (15 personas) que cumplieron con las imposiciones y edad especificadas por el IESS; además se les canceló un valor de indemnización especificado en el art. 8 del Mandato Constitucional No. 2. En el año 2022 se realizará otro plan de jubilación. -En el año 2022, la EMASEO EP suscribió convenio de pasantías con 6 estudiantes de carreras de tercer nivel,	EMASEO contribuye al cumplimiento de las políticas de inserción laboral de jóvenes y el primer empleo, así como de la de fortalecimiento de la capacitación técnica y formación especializada para los jóvenes contenida en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Constitución de la República *Art. 330.- Se garantizará la inserción y accesibilidad en igualdad de condiciones al trabajo remunerado de las personas con discapacidad. El Estado y los empleadores implementarán servicios sociales y de ayuda especial para facilitar su actividad. Se prohíbe disminuir la remuneración del trabajador con discapacidad por cualquier circunstancia relativa a su condición.* El Eje "Trabajo y Empleo "busca garantizar el derecho de las personas con discapacidad, a trabajar en igualdad de condiciones	EMASEO EP por ser una empresa de alto riesgo por el giro del negocio, mantiene dentro de su nómina un porcentaje de personal con algún tipo de discapacidad, sin embargo, hace el seguimiento respectivo a través de visitas sociales (Trabajo Social). Además, si un servidor u obrero dependiendo del tipo de discapacidad no puede ejercer su cargo o función, la empresa ha realizado cambios de ocupación o movimientos de personal con aceptación del trabajador a otro lugar de trabajo en la empresa. EMASEO EP tiene el 4,19% de personal con discapacidad y sustitutos vinculado en la empresa. (Corte al 31 de diciembre del 2022)	El aporte de EMASEO se relaciona con el cumplimiento del Objetivo No. 8 del Eje de la Política pública Trabajo y Empleo que consta en la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	En el 2022, algunas de las posiciones de direcciones y subdirecciones de la Empresa son ejercidas por mujeres. La Empresa hace prevalecer los derechos y oportunidades de las mujeres, quienes también participan en las actividades de recolección y barrido, que tradicionalmente han sido ocupados por hombres. Reglamento Interno de trabajo de la EMASEO EP *Art. 40.- De los derechos de los servidores de la Empresa. - Son derechos de los servidores de la Empresa a más de los establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley y demás normativa, los siguientes: (...) m) No ser discriminada o discriminado, ni sufrir menoscabo ni anulación del reconocimiento o goce en el ejercicio de sus derechos, ya sea por motivos de discapacidad física, psíquica o sensorial, género, edad, raza, condición social, inclinación sexual y/o identidad de género, estado de gravidez, ideas religiosas o políticas(...)*	En EMASEO EP están vinculadas 110 mujeres obreras y servidoras, lo cual corresponde al 7,7% de la población laboral total de la empresa.	Contribuye el cumplimiento del EJE 2, Sostenibilidad de la vida, número 2.2 Producción y Empleo, de la Agenda Nacional Para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: Dirección de Talento Humano, Memorando Nro.EMASEO-DTH-2023-0126-M

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	34	<a href="#">ASAMBLEAS BARRIALES</a>

Fuente: Unidad de Gestión de Control de Servicios, correo electrónico

**ASAMBLEA CIUDADANA**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS Y CÓMO?	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE					
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO APLICA	NOMBRE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL, GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	NO APLICA
		EMAIL	NO APLICA	NO APLICA			
		TELEFONO	NO APLICA	NO APLICA			

Nota: esta sección aplica para Administraciones Zonales

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

Fuente: Dirección Jurídica, Memorando Nro. EMASEO-DJA-2023-0080-M / Secretaría General, Memorando Nro. EMASEO-USG-2023-0024-M

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES



**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Se recibió y se respondió a las consultas ciudadanas, sobre la gestión 2022, realizadas por parte de la ciudadanía, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2022 del MDMQ y EMASEO EP.	<a href="#">CONSULTAS CIUDADANAS</a>	NINGUNA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	El señor Gerente General de EMASEO EP, mediante Memorando EMASEO-GGE-2022-0248-M de 28 de diciembre de 2022, conformó el equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2022.	<a href="#">EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</a>	NINGUNA
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	El señor Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica de EMASEO EP, como delegado responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2022, conformó las subcomisiones para la implementación del proceso, con la participación de funcionarios, representantes de la Asamblea Ciudadana y dirigentes barriales	<a href="#">COMISIONES TÉCNICAS MIXTAS</a>	NINGUNA

**FASE 2**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Se realizó la evaluación de la gestión institucional con la participación de los representantes de la ciudadanía.	<a href="#">EVALUACIÓN DE GESTIÓN</a>	NINGUNA
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se elaboró el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas conforme con la normativa vigente y las disposiciones del CPCCS	<a href="#">INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</a>	NINGUNA
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El Formulario del Informe de Rendición de Cuentas fue llenado con base en la información institucional proporcionada por cada área, en el ámbito de sus competencias y con la información proporcionada por la Secretaría General de Planificación, en el ámbito del proceso de Rendición de Cuentas del MDMQ	<a href="#">FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022</a>	NINGUNA
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Tanto el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas como el Formulario (preliminares) fueron aprobados por el señor Gerente General, como máxima autoridad de la entidad.	<a href="#">APROBACIÓN</a>	NINGUNA
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	EMASEO EP, convocó a los representantes ciudadanos que participan en el proceso de rendición de cuentas 2022 a una reunión para dar a conocer y entregar el Informe Narrativo y Formulario de Rendición de Cuentas preliminares, con 15 días de anticipación al evento de Rendición de Cuentas.	<a href="#">ACTA DE RECEPCIÓN</a>	NINGUNA

**FASE 3**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	El Informe de Rendición de Cuentas y su correspondiente Formulario de Rendición de Cuentas fueron publicados en la página web institucional y difundidos mediante redes sociales.	<a href="#">DIFUSIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS</a>	NINGUNA

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Mediante redes sociales y la página Web institucional se realizó la invitación al evento de deliberación pública de EMASEO EP. Adicionalmente, se extendieron 91 invitaciones oficiales, dirigidas a las principales autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; así como a los representantes de la ciudadanía que participaron en el proceso de Rendición de Cuentas 2022.	<a href="#">INVITACIÓN</a>	NINGUNA
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	El evento de deliberación pública se realizó el día viernes 05 de mayo de 2023 a las 10h00 en el Auditorio de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS, y fue retransmitido en vivo por la plataforma Facebook Live.	<a href="#">VIDEO</a>	NINGUNA
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	El Sr. Luis Alberto Valverde Orquera, Representante de la Ciudadanía para el proceso de Rendición de Cuentas 2022 de EMASEO EP, en su calidad de miembro de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, intervino en el evento de deliberación pública	<a href="#">VIDEO</a>	NINGUNA
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El señor Gerente General, Dr. Francisco Poveda, como máxima autoridad, expuso a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo por el ejercicio fiscal 2022, en el evento de deliberación pública que se realizó el día viernes 05 de mayo de 2023	<a href="#">VIDEO</a>	NINGUNA
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Durante el evento de deliberación pública, se abrió un espacio para responder inquietudes, sugerencias y recomendaciones, las mismas que fueron solventadas por el señor Gerente General	<a href="#">VIDEO</a>	NINGUNA
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se conformaron dos mesas de trabajo, en función de las competencias de la Empresa, las cuales están alineadas al objetivo estratégico "OE2 Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles" del Eje Territorial, del PMDOT 2021-2033. Cada una de las mesas fue conformada por dos funcionarios del área técnica, un funcionario del área de planificación y dos representantes de la ciudadanía.	<a href="#">ACTAS MESAS DE TRABAJO</a>	NINGUNA
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	En las mesas de trabajo se recogió los requerimientos, sugerencias y recomendaciones de los ciudadanos que participaron en las mismas.	<a href="#">ACTAS MESAS DE TRABAJO</a>	NINGUNA
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Los Representantes de la Ciudadanía y el personal técnico de EMASEO EP asignado, firmaron las actas de cada una de las mesas de trabajo	<a href="#">ACTAS MESAS DE TRABAJO</a>	NINGUNA

**FASE 4**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Se elaboró un Plan de Trabajo en el cual se recogen los requerimientos, sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía; así como los compromisos establecidos en las mesas temáticas implementadas en el evento de Rendición de Cuentas	<a href="#">PLAN DE TRABAJO</a>	NINGUNA
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	Mediante Oficio, se entregó el Plan de Trabajo a los representantes de la ciudadanía que participaron en el proceso de Rendición de Cuentas 2022 DE EMASEO EP. Adicionalmente, este documento se entregó de forma física al Sr. Luis Alberto Valverde Orquera, Representante de la Ciudadanía para el proceso de Rendición de Cuentas 2022 de EMASEO EP, en su calidad de miembro de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.	<a href="#">ACTA DE RECEPCIÓN</a>	NINGUNA

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
5 de mayo de 2023	155	89	66	0	2	152	0	1	0

**DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:**

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
En el sector de La Colmena se evidencia generación de puntos críticos, por tanto requieren contenedores	SI	<a href="#">ACTA DE RECEPCIÓN</a>
Mala disposición de residuos sólidos en el sector de La Colmena (Calle la Concepción)	SI	<a href="#">ACTA DE RECEPCIÓN</a>
En el conjunto habitacional Mena 2 existen problemas con el reciclaje	SI	<a href="#">ACTA DE RECEPCIÓN</a>
En el sector de San Roque en las escalinatas solicitan mayor intervención de hidrolavado	SI	<a href="#">ACTA DE RECEPCIÓN</a>

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
¿Se implementará más contenerización en más sectores de Quito?	Se han implementado nuevas rutas de contenerización en los sectores: Comité del Pueblo, Pisulí, Proyecto de Vivienda Divino Niño y Conocoto Centro, esta pendiente el sector de la Armenia.	100%	<a href="#">INFORME TÉCNICO DE RUTAS CONTENERIZADAS</a>
¿Cómo se puede solucionar el problema de recolección en los puntos críticos de basura en la ciudad?	Se ha gestionado la implementación de contenedores de 1100 litros metálicos y plásticos en la Avenida Simón Bolívar en el tramo sur, en las calle Bahía de Caraquez, 5 de Junio y Libertadores, además del sector del Paneñillo	100%	<a href="#">INFORME TÉCNICO UBICACIÓN DE CONTENEDORES</a>
¿Con respecto a la pandemia COVID-19 cuál es la situación de los "Soldados Azules"?	Nuestros "Soldados Azules" laboraron normalmente para garantizar la oportuna prestación del servicio evitando así una posible emergencia sanitaria, en apego a las normas de bioseguridad con la entrega oportuna de equipos de protección personal, con la finalidad de evitar contagios masivos.	100%	<a href="#">SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL</a>
¿Qué planes tienen para trabajar con los barrios de la ciudad?	Se realizaron asambleas barriales con dirigentes y moradores de la ciudad en base a los requerimientos ciudadanos, además considerando sectores críticos de la ciudad que presenten puntos críticos, por otras parte se realizaron socializaciones puerta a puerta de la normativa legal vigente (Código Municipal 001) y la difusión de horarios y frecuencias de recolección.	100%	<a href="#">ASAMBLEAS BARRIALES</a>

Fuente: Dirección de Operaciones y Servicios / Unidad de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional / Unidad de Gestión de Control de los Servicios

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

Categoría	Nº	%	%	%	Informe	Subcategoría	Valor	Cantidad
Radio	5	80%	20%	0%	<a href="#">Informe anual de gastos de publicidad 2022</a>	FM MUNDO	\$ 8.250,00	240
						LA RED	\$ 5.824,00	24
						SUCESOS	\$ 6.949,32	200
						IRFEYAL	\$ 2.859,04	160
						HCJB	\$ 3.407,04	80
Prensa	4	50%	50%	0%	<a href="#">Informe anual de gastos de publicidad 2022</a>	EL COMERCIO	\$ 6.522,38	6
						EXTRA	\$ 4.480,00	172
						QUÉ	\$ 14.560,00	32
						METRO HOY	\$ 12.768,00	24
						ECUAVISA	\$ 9.101,60	10
Televisión	5	60%	40%	0%	<a href="#">Informe anual de gastos de publicidad 2022</a>	TELEAMAZONAS	\$ 40.783,88	22
						TVC	\$ 18.412,80	25
						TC TELEVISIÓN	\$ 19.756,80	10
						RTU	\$ 6.720,00	30
						FACEBOOK	\$ 13.600,00	60 piezas pautadas, 3'072.000 impresiones
INSTAGRAM	60 piezas pautadas, 3'072.000 impresiones							
GOOGLE ADS	10 piezas pautadas, 1'829.685 impresiones							
TWITTER	30 piezas pautadas 1'500,000 impresiones							
WAMBRA	Anuncios en sitio web Post patrocinados en Facebook e Instagram Pautas promocionales							

Fuente: Subdirección de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Marketing, Memorando Nro. EMASEO-SCS-2023-0013-M / LOTAIP diciembre 2022

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="#">LOTAIP 2022</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="#">Literal m) LOTAIP diciembre 2022</a>

Fuente: Dirección de Planificación, LOTAIP diciembre 2022

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	142	\$ 3.649.036,29	77	\$ 775.021,72	<a href="#">CATÁLOGO ELECTRÓNICO,</a>
COTIZACIÓN,	1	\$ 343.495,49	0	\$ -	<a href="#">COTIZACIÓN,</a>
CONSULTORIA	1	\$ 19.950,00	0	\$ -	<a href="#">CONSULTORIA</a>
FERIAS INCLUSIVAS	2	\$ 115.519,92	0	\$ -	<a href="#">FERIAS INCLUSIVAS</a>
ÍNFIMA CUANTÍA,	84	\$ 267.930,03	68	\$ 216.206,92	<a href="#">ÍNFIMA CUANTÍA,</a>
LICITACION	1	\$ 2.124.573,48	0	\$ -	<a href="#">LICITACION</a>
LISTA CORTA	1	\$ 271.619,90	0	\$ -	<a href="#">LISTA CORTA</a>

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

MENOR CUANTÍA ,	0	\$ -	0	\$ -	NO APLICA
BIENES Y SERVICIOS,	0	\$ -	0	\$ -	NO APLICA
PUBLICACIÓN,	0	\$ -	0	\$ -	NO APLICA
RÉGIMEN ESPECIAL	10	\$ 2.095.368,45	0	\$ -	<a href="#">RÉGIMEN ESPECIAL</a>
SEGUROS	2	\$ 2.239.197,48	0	\$ -	<a href="#">SEGUROS</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	37	\$ 5.545.193,21	0	\$ -	<a href="#">SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</a>
PRODUCCION NACIONAL	4	\$ -	4	\$ -	<a href="#">PRODUCCION NACIONAL</a>
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	0	\$ -	0	\$ -	NO APLICA

Fuente: Dirección Administrativa, Memorando Nro.EMASEO-DAM-2023-0121-M

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	NO APLICA	\$ -	NO APLICA
ENAJENACIÓN	NO APLICA	\$ -	NO APLICA
EXPROPIACIONES	NO APLICA	\$ -	NO APLICA
DONACIONES RECIBIDAS	9 CONTENEDOR METÁLICO (ECOPUNTOS) CODIGO 40198 AL 40206	\$ 14.011,20	<a href="#">DONACIONES RECIBIDAS</a>
	1665 FILTROS SOLARES	\$ 25.425,00	<a href="#">DONACIONES RECIBIDAS</a>
NINGUNA	NO APLICA	\$ -	NO APLICA

Fuente: Dirección Administrativa, Memorando Nro.EMASEO-DAM-2023-0121-M

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNAI-AI-0561-2018	MEMORANDO No. EMASEO-GG-2022-0098-M MEMORANDO No. 076-GG-2022	100%	8 RECOMENDACIONES: 7 CUMPLIDAS, 1 NO APLICA.	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2022</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DAI-AI-1102-2016	MEMORANDO No. EMASEO-GG-2022-0098-M (ESTA RECOMENDACIÓN FUE EVALUADA A TRAVÉS DEL INFORME DAN5-GAD-0020-2022)	100%	18 RECOMENDACIONES: 18 CUMPLIDAS (DE MANERA INTERNA, SE DIO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN No. 2)	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2023</a>

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMPRESAS PÚBLICAS GADS, CONSORCIOS, MANCOMUNIDADES**

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA5-0031-2019	MEMORANDO No. 147-GG-2019 MEMORANDO No. EMASEO-GG-2021-0053-M MEMORANDO No. EMASEO-GG-2021-0100-M	67%	8 RECOMENDACIONES: 4 CUMPLIDAS, 2 EN PROCESO, 2 NO APLICAN (SEGUIMIENTO INTERNO)	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2024</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA5-0045-2019	MEMORANDO No. EMASEO-GG-2022-0098-M MEMORANDO No. EMASEO-GG-2022-0200-M	100%	11 RECOMENDACIONES: 11 CUMPLIDAS (DE MANERA INTERNA, SE DIO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN No. 11)	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2025</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA5-GAD-0005-2021	MEMORANDO No. 0068-GG-2021 MEMORANDO No. EMASEO-GG-2021-0070-M	100%	9 RECOMENDACIONES: 7 CUMPLIDAS, 2 NO APLICAN (SEGUIMIENTO INTERNO)	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2026</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNA5-GAD-0020-2022	MEMORANDO No. EMASEO-GG-2022-0098-M MEMORANDO No. 075-GG-2022	67%	3 RECOMENDACIONES: 2 CUMPLIDAS, 1 EN PROCESO (SEGUIMIENTO INTERNO)	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2027</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNAI-AI-0014-2020	MEMORANDO No. 039-GG-2020	100%	11 RECOMENDACIONES: 10 CUMPLIDAS, 1 NO APLICA (SEGUIMIENTO INTERNO)	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2028</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNAI-AI-0104-2020	MEMORANDO No. 053-GG-2020	90%	11 RECOMENDACIONES: 10 CUMPLIDAS, 1 EN PROCESO (SEGUIMIENTO INTERNO)	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2029</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNAI-AI-0173-2019	MEMORANDO No. EMASEO-GG-2022-0098-M MEMORANDO No. 076-GG-2022	100%	6 RECOMENDACIONES: 2 CUMPLIDAS, 4 NO APLICAN.	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2030</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNAI-AI-0201-2019	MEMORANDO No. EMASEO-GG-2022-0098-M	83%	36 RECOMENDACIONES: 23 CUMPLIDAS, 6 EN PROCESO, 7 NO APLICAN.	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2031</a>
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DNAI-AI-0258-2019	MEMORANDO No. EMASEO-GG-2022-0098-M	100%	9 RECOMENDACIONES: 8 CUMPLIDAS, 1 NO APLICA.	<a href="#">MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DICIEMBRE 2032</a>